

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

- a. Nombre de la entidad:** Inmorillo Cía. Ltda.
- b. RUC de la entidad:** 0190325309001
- c. Domicilio de la entidad:** Avenida Paucarbamba S/N. y Miguel Cordero, Edificio -World Center, Oficina No. 307.
- d. Forma legal de la entidad:** Compañía Limitada
- e. País de incorporación:** Ecuador

g. Descripción:

La Compañía fue constituida el 05 de abril del 2005 como compañía limitada y bajo la denominación Inmobiliaria Rio Amarillo Inmorillo Cía.. Ltda. según resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05-C-DIC-342, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril del 2005 bajo el No. 129. Su actividad principal es la realización de todo acto o contrato de comercio relacionado directa o indirectamente con la construcción y compra venta de bienes inmueble, pudiendo además realizar gestiones de mandato, y cuyo domicilio es la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

La compañía en el 2012 ha realizado reformas a sus estatutos, las principales son el cambio de denominación y cambio del objeto social. La Súper Intendencia de Compañías con fecha 01 de noviembre del 2012, mediante resolución No. SC.DIC.C.12.877 e inscrita el 13 de diciembre del 2012 en el Registro Mercantil bajo el No. 881, aprueba el cambio de denominación de Inmobiliaria Rio Amarillo Inmorillo Cía.. Ltda. por INMORILLO CIA. LTDA., y el cambio de objeto social, mediante el cual la compañía se dedicará a actividades de asesoramiento a personas naturales o jurídicas en la rama comercial y administrativa relacionada con el sector automotriz, fomentar e implementar cursos ocupacionales.

g. Estructura organizacional y societaria:

La compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

h. Representante legal:

El Sr. Pedro Torres Peña representa a la Compañía. Está encargado de conjuntamente con el directorio aprobar proyectos de desarrollo económico de la Compañía; dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos; mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía; suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; convocar a sesiones de junta, precautelar las actas y cumplir las resoluciones; entre otros.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

i. Composición accionaria:

La participación de la Compañía Inmorillo Cía. Ltda. esta constituida de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>CI</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación</u>	<u>%</u>
Sr. Pedro Torres Peña	0102038429	Ecuatoriana	18,439.00	51.22%
Sra. Clara Valdiviezo Vintimilla	0102289121	Ecuatoriana	8,781.00	24.39%
Sr. Pedro Hernán Torres Valdiviezo	0104817069	Ecuatoriana	4,390.00	12.19%
Sr. Cristian Andres Torres Valdiviezo	0104817093	Ecuatoriana	4,390.00	12.19%
Totales ...			<u>36,000.00</u>	<u>100.00%</u>

El control de la Compañía es ejercido por el siguiente orden Junta Universal, Presidencia y Gerente General.

1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía Inmorillo Cía.. Ltda. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2011, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 26 de marzo de 2015.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Inmorillo Cía. Ltda. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, en ciertos casos como costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las propiedades de inversión que se miden al valor razonable.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los valores actuales pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a.** Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

<u>Enmiendas/Normas</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de</u>
NIIF 9 – “Instrumentos financieros”	
· Emitida en julio de 2014	1 de enero de 2018
· Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
· Emitida en diciembre de 2009	Sin determinar
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	1 de enero de 2016
NIIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2017

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

Emitida en diciembre de 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas”.

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de:
NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	1 de enero de 2014
NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	1 de enero de 2014
NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	1 de julio de 2014

NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos”.

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”.

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”	01 de julio de 2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01 de julio de 2014
NIIF 8 – “Segmentos de operación”	01 de julio de 2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01 de julio de 2014
NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014

NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”.

Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”.

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación".

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

NIIF 8 – “Segmentos de operación”.

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 – “Medición del valor razonable”.

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 – “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01 de julio de 2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01 de julio de 2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01 de julio de 2014
NIC 40 – “Propiedades de Inversión”	01 de julio de 2014

NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”.

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

NIIF 13 – “Medición del valor razonable”.

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 – “Propiedades de Inversión”.

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CINIIF 21 – “Gravámenes”
(Emitida en mayo de 2013)

01 de enero de 2014

CINIIF 21 – “Gravámenes”.

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

Empresa en Marcha

Las proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta los posibles cambios en el mercado, muestran que la compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la administración considera la posición financiera de la compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.3 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos operativos y el otro ingreso integral, con el uso de la opción de presentación de gastos por función.

De acuerdo con la NIC, la Compañía presenta dos estados de posición financiera para los comparativos, y solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

Moneda funcional y de presentación.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El Ingreso comprende principalmente la venta de servicios por asesoramiento a empresas del sector automotriz. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos. Ingresos adicionales generados por la operación son servicios en cursos ocupacionales, entre otros.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.5 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de administración y ventas se reconocen en el estado de resultado integral al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Incluye las provisiones necesarias.

2.6 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden a los intereses ganados. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos. Los costos por intereses que no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

2.7 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios, depósitos a la vista, conjuntamente con otras inversiones de alta liquidez y fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.9 INVENTARIOS

La compañía actualmente no maneja ítem de inventario, sin embargo la política es presentar al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización (VNR). El costo de adquisición será determinado por el precios de compra bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables.

2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los terrenos y edificios comprenden inmuebles donde opera la Compañía. Los terrenos tienen vida útil infinita por lo que no se deprecian. Los edificios están valuados al costo de adquisición o producción, o al costo atribuido, menos la correspondiente depreciación por el tiempo transcurrido y pérdidas acumuladas por deterioro.

Mobiliario, maquinaria y equipo, equipo de computación, vehículos y otros se llevan al costo atribuido o al costo de adquisición menos subsecuentes depreciaciones y las respectivas pérdidas por deterioro.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

	Vida útil estimada
Muebles y Enseres	De 10 años
Equipo Computación	De 3 años
Vehículos	De 5 años

La depreciación y el deterioro son incluidas en el estado de resultados integrales de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales (Depreciaciones)

Los estimados materiales del valor residual de los activos y de la vida útil de los mismos son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente.

2.10 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Con excepción de inventarios, sobre el valor en libros de los activos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 no existieron indicios de deterioro

2.11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden originalmente al valor razonable más los costos de transacción, excepto los activos financieros llevados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias, que se miden inicialmente al valor razonable únicamente.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los activos financieros diferentes a los designados como instrumentos de cobertura son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

Instrumento	Tratamiento
a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Costo Amortizado
b) Préstamos y cuentas por cobrar y pagar	Costo Amortizado
c) Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable
d) Pasivos financieros	Costo Amortizado

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra

Las inversiones hasta el vencimiento son medidas en forma subsecuente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Si hay evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado, determinada por una calificación de riesgo de crédito externa, el activo financiero es medido al valor presente de los flujos de caja estimados. Cualquier cambio en el valor en libros de la categoría, incluyendo, pérdidas por deterioro, son reconocidos en las pérdidas y ganancias.

c.- Préstamos y cuentas por cobrar y por pagar

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la Compañía, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por los servicios prestados o recibidos en el curso ordinario de las operaciones. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

d.- Activos financieros disponibles para la venta

Son instrumentos no derivados que no cualifican para su inclusión en cualquiera de las otras categorías. Dentro de esta clasificación, la compañía mantiene inversiones y participaciones en entidades que no tienen un mercado activo y con porcentajes de participación hasta el 3%. Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posterior a su reconocimiento inicial se deben medir al valor razonable y su efecto registrarse en el patrimonio, dentro del "otro ingreso integral". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha actualizado el valor razonable de estas inversiones por considerarse que el efecto no es significativo.

2.11 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen créditos, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Estas dos últimas incluyen montos de facturas pendientes de pago. Los pasivos financieros son medidos en forma posterior al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva, considerando los costos de transacción directamente atribuibles.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de otros gastos o gastos de venta.

Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable

2.13 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio.

Los gastos por estos beneficios son registrados en la utilidad del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en los resultados del año.

2.14 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control sobre las políticas y decisiones, una asociada es una entidad sobre la cual se puede tener influencia significativa.

Siendo que los presentes estados financieros son los estados financieros separados de la Entidad, no emite estados financieros consolidados, las inversiones en empresas asociadas se llevan al costo, menos cualquier deterioro de valor.

Los requerimientos de la NIC 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer cualquier pérdida por deterioro con respecto a la inversión en una empresa asociada o en una subsidiaria. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reversión de esa pérdida por deterioro se reconoce de acuerdo con la NIC 36 en la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente con posterioridad.

La Compañía al no tener influencia significativa sobre las asociadas, lleva la técnica contable de valoración denominada "método del costo", mediante la cual la inversión se registra por su costo, y solo se afectara al estado de resultados del inversionista solo por los dividendos que este perciba.

2.15 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación fiscal ecuatoriana vigente, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto es del 24% en el año 2011, 23% en 2012 y 22% a partir de 2013. Dichas tasas pueden reducirse además, en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por la Compañía y se destinan a la adquisición de equipos productivos, tecnología entre otras inversiones previstas en la Ley. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado sobre porcentajes de ventas gravadas, activos totales, patrimonio y costos y gastos deducibles.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos. Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de las diferencias en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables en el futuro derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes. Sin embargo, pasivos tributarios diferidos no son reconocidos si surgen del reconocimiento inicial de un goodwill, del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo (excepto sea una combinación de negocios o que la transacción afecte a los resultados contables o fiscales)

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales (como la revaluación de terrenos) o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

2.16 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas., y se clasifica como patrimonio neto.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez

Surge de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. No se puede repartir como dividendo. Se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas. Puede ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta Universal.

Ganancia (Pérdida) por acción.

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 “Ganancias por Acción”. De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.17 MEDIO AMBIENTE

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.19 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.20 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, éste puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tendrán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen a continuación:

Vidas útiles de activos depreciables

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Las revisiones gerenciales de la vida útil de los activos depreciables a la fecha del reporte se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual.

Obligaciones por beneficios definidos

La Administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación.

Política de Gestión de

a. Factores de riesgo.

La Gerencia Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo mas relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua del manejo y control de la liquidez. Dicha metodología se administra en base a una serie de procedimientos , normativas y políticas desarrolladas para disminuir la exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

b. Riesgos propios y específicos.

b.1 Riesgos de crédito.

La Compañía se ve expuesta a un bajo riesgo de crédito bajo, debido a que el fondeo de la empresa esta generado por un flujo de caja que contempla los ingresos fijos por la venta de servicios de asesoramiento, situación que hace que la compañía no tenga que recurrir a deudas contractuales a través de prestamos financieros por montos bajos y de corto plazo.

b.2 Riesgos de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que se cuenta con administración personalizada del servicio y apoyada en sistemas de gestión de calidad y fiscalización por parte de sus clientes.

b.3 Riesgos de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

b.4 Riesgos de perdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.

La Compañía esta expuesta a un riesgo bajo, esto se debe a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles perdidas en las cuales incurriría la compañía en el caso que se presenten accidentes, daños materiales, robos, incendios, y demás riesgos potenciales asociados.

b.5 Riesgos de investigación y desarrollo.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la marca GM/Chevrolet se encarga de esta actividad, con lo cual la compañía no requiere de este departamento para el servicios que brinda a sus principales clientes que es del área automotriz.

b.6 Riesgos de precios de servicios y riesgo de demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que se mantiene contratos vigentes y relaciones comerciales buenas por sus altos estándares de calidad en los informes y asesoramiento.

b.7 Riesgo de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a como se menciona en el punto 3.23, la relación que se mantiene con entidades financieras es a corto plazo principalmente, y la deuda a largo plazo esta convenida a una tasa preferencial.

b.7 Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

b.7 Riesgo Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2014 al 3 el efectivo y equivalente de efectivo consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en bancos:

	2014	2013
	US\$	US\$
Caja	28	37

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Bancos	13,175	2,061
Total efectivo y equivalentes de efectivo	13,203	2,098

3.2. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros.

	Nota	2014	2013
		US\$	US\$
Activos financieros			
Inversiones mantenidas al vencimiento			
Cuentas por cobrar comerciales	3.3	13,931	13,742
Otras cuentas por cobrar corrientes	3.4	245,310	211,892
Efectivo	3.1	13,203	2,098
Total activos financieros		272,443	227,732
Pasivos financieros			
Pasivos bancarios a corto y largo plazo	3.12	42,256	29,872
Total pasivos financieros		42,256	29,872

3.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Clientes (1)	14,843	14,568
Provisión Cuentas Incobrables (2)	(912)	(826)
Total clientes	13,931	13,742

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, principalmente corresponde a clientes del área automotriz.

Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales fueron revisadas por indicadores de deterioro, algunas se encontraron deterioradas constituyéndose una provisión por cuentas de difícil cobro en el 2014 y corresponde a P.Naturales.

(2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se muestra a continuación:

	2014	2013
	US\$	US\$

INMORILLO Cía. Ltda.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Saldo inicial, enero 1	826	680
Más provisiones	86	146
Menos bajas y utilizaciones		
Saldo final, diciembre 31	912	826

3.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por cobrar corrientes y su clasificación se muestran a continuación:

	Nota	2014	2013
		US\$	US\$
Prestamos/Anticipos		12,762	0
Compañías relacionadas	3.19		0
Varios Deudores		232,548	211,892
Total otras cuentas por cobrar corrientes		245,310	211,892

3.5 IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos anticipados se presentan como sigue:

	Nota	2014	2013
		US\$	US\$
Impuesto a la renta corriente	3.16	4,030	3,411
IVA Crédito tributario		5,196	4,029
Total		9,226	7,441

3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedad planta y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2014	2013
	US\$	US\$
Costo		
Equipo de Ofic & Fitness	3,818	3,818
Equipo de Computación	2,050	2,050
Vehículos	111,993	97,929
Total Costo	117,861	103,798
Depreciación Acumulada	(64,721)	(49,072)
Valor en libros	53,140	54,726

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en los años 2014 y 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
	2014	Acumulada	2013	Acumulada
	US\$	2014	US\$	2013
		US\$		US\$
Saldo al 1 de enero	103,798	(49,072)	66,487	(30,781)
Más Adiciones	16,518		37,310	
Más/menos Bajas y Ventas netas	(2,454)	(15,649)		(18,291)
Saldo al 31 de Diciembre	117,861	(64,721)	103,798	(49,072)

3.8 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Ofic. World Center

Desde el 1 de mayo del año 2012 hasta 30 de abril del año 2013, el local comercial es arrendatario ubicado en la Av. Paucarbamba y Miguel Cordero (esquina), edificio World Center, Oficina 307, de la ciudad de Cuenca provincia de Azuay para atención de asesoramiento y servicios varios, el plazo es de 1 año. En el 2014 se continua en arriendo sin renovación de contrato.

El gasto reconocido por arriendo en 2014 así como los pagos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2015 se detallan a continuación:

Contrato	Gasto anual	Pagos Futuros	Vencimiento
	US\$	US\$	
Ofic. World Center	3,437	3,437	31-dic-15

3.10 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones en asociadas no han sido ajustadas con cargo o crédito a resultados, en coherencia que se lleva al método del costo. A esa fecha se presenta como sigue:

	Participación	2014	2013
		US\$	US\$
Fideicomiso Accionarial MEP		41,737	41,737
Fideicomiso Granados		1,500	1,500
E.Maulme C.A.		75,600	75,600
Reponer S.A.		106,350	105,963
Novacredit		30,000	20,000

INMORILLO Cía. Ltda.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Total inversiones en asociadas y subsidiarias	255,188	244,800
---	---------	---------

3.12 OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están conformadas con las siguientes instituciones financieras

	2014	2013
	US\$	US\$
Banco del Austro	11,280	26,698
Novacredit	30,977	
Sobregiros Bancarios		3,174
Subtotal	42,256	29,872
Porción corriente de obligaciones a L/P	19,159	18,405
Total largo plazo	23,097	11,466

Las obligaciones a diciembre del 2013, tiene el siguiente desglose:

Acreedor	Tasa de interés anual	31 de diciembre del 2014			Vencimiento
		Deuda original Total	Vencimiento Circulante	Vencimiento Largo Plazo	
		US\$	US\$		
Banco Austro	11.23%	35,000	7,861		jul-15
Banco Austro	11.23%	10,000	3,418		nov-15
Novacredit	11.20%	35,000	7,879	23,097	may-18
Sobregiros bancarios					
Total pasivos Bancarios		80,000	19,159	23,097	

3.13 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Proveedores y acreedores varios		
Anticipos de clientes		
Impuestos por pagar	9,813	11,294
Otros por pagar	33,516	13,249
Total	43,329	24,543

3.14 BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pasivo por remuneraciones y beneficios corto

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo se muestra en el siguiente detalle:

	2014	2013
	US\$	US\$
Sueldos por pagar	4,142	1,039
Décimo tercer sueldo	168	68
Décimo cuarto sueldo	142	104
Vacaciones	1,729	649
Utilidades empleados	11,568	12,082
IESS por pagar y otros	510	244
Total	18,258	14,186

(1) El movimiento de los pasivos acumulados por beneficios laborales se muestra a continuación:

	2014	2013
	US\$	US\$
Saldo al 1 de enero	821	1,916
Más adiciones	3,223	1,669
Menos pagos	(2,006)	(2,764)
Saldo al 31 de diciembre	2,038	821

3.15 BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente la Ley establece que los trabajadores que se retiren voluntariamente con desahucio previo ante la Autoridad que regula las relaciones laborales, o que sean despedidos o desahuciados por el patrono, deben recibir una contribución del 25% del último sueldo por cada año de servicio.

La provisión para jubilación patronal y desahucio de los ejercicios 2014 se han registrado sin contar con estudio actuarial, por 2013 corresponde a saldos derivados en base a cálculo contable.

Al 31 de diciembre los saldos fueron los siguientes

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
	US\$	US\$	US\$
Beneficios por obligaciones:			

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

al 31 de diciembre de 2013	70.29	17.58	87.87
al 31 de diciembre de 2014	410.29	78.78	489.07

Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados

	2014	2013
	US\$	US\$
Sueldos y Salarios	25,917	13,618
Beneficios de Ley	3,223	1,669
Seguros y Otros	5,309	2,790
Subtotal corto Plazo	<u>34,448</u>	<u>18,077</u>
Jubilación Patronal y Desahucio	86	31
Saldo al final del año	<u>34,535</u>	<u>18,108</u>

3.16 Cuentas por pagar Relacionadas LP

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Cuentas por pagar Relacionadas (1)	319,800	359,843
Total	<u>319,800</u>	<u>359,843</u>

(1) Corresponde a capital mas intereses por pagar a Mirasol S.A. por prestamo recibido en 2009 a tasa corporativa del 8% anual.

3.17 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a la cifra de US\$ 36.000 en ambos años, en participaciones de valor nominal de US\$1 cada una.

3.18 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS y GARANTIAS

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no mantiene trámites legales en proceso de ningún tipo.

3.19 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones registradas bajo este concepto únicamente se identifica con la empresa Mirasol S.A. así:

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014	2013
	US\$	US\$
Cuentas por cobrar partes relacionadas incluido en el rubro clientes	5,837	12,185
Cuentas por pagar partes relacionadas incluidos en el rubro Cuentas por Pagar comerciales	319,800	359,843

Un resumen de las transacciones realizadas entre compañías relacionadas durante los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Ventas de bienes y servicios	202,727	165,987
Compras efectuadas	51,775	39,202

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia y empleados de nivel gerencial. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	2014	2013
	US\$	US\$
Beneficios de empleados		
Sueldo y Beneficios de Empleados (1)	34,448	18,077
Honorarios Profesionales	1,800	2,800
Beneficios largo plazo	86	31
Total remuneración Gerencia principal	36,335	20,908

3.21 GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

	2014	2013
	US\$	US\$
Gastos de Administración		
Personal	34,448	18,077
Seguros	3,580	2,357
Depreciación	16,017	18,291
Honorarios y Serv. Prestados	12,776	10,349
Viaje y movilizac.	14,192	7,224
Otros	46,957	24,737
Total Gastos de Administración	127,969	81,034

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

3.22 OTROS INGRESOS - EGRESOS	2014	2013
	US\$	US\$
Ingresos Exentos (dividendos)	16,799	15,600
Otros Ingresos	16,799	15,600
Otros		
Otros Egresos		
Neto otros ingresos y egresos	16,799	15,600

3.23 DIVISION FINANCIERA	2014	2013
	US\$	US\$
Gastos Financieros		
Intereses pagados a bancos	4,685	3,857
Intereses pagados Cias.	18,324	21,374
Otros gastos		
Total gastos	23,009	25,231
Ingresos Financieros		
Intereses realizado a clientes		
Intereses en Inst. financieras	644	45
Total ingresos	644	45
Neto división financiera	(22,365)	(25,186)

3.24 RIESGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien, no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones de Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. La compañía invierte sus recursos de mediano y largo plazo en asociadas (inversiones en acciones).

Riesgo de Crédito

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes del sector automotriz, e historicamente sin inconvenientes de cobranza, por lo cual o se evidencia un riesgo potencial. Eventualmente la Compañía coloca

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

excedentes de liquidez a corto largo plazo y para ello se asegura que sus fondos estén debidamente protegidos.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, los pagos de servicio de largo plazo, así como las provisiones de las entradas de caja. Los datos utilizados para el análisis de estos flujos de efectivo es consistente con el utilizado en el análisis de los vencimientos contractuales analizados abajo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (sin incluir los intereses) que se resumen a continuación:

	Corriente		No Corriente	Más de 5 años
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	1 a 5 años	
31/12/2014				
Acreedores comerciales y otros				
Pasivos bancarios	12,063	7,096	23,097	
Total	12,063	7,096	23,097	
31/12/2013				
Acreedores comerciales				
Pasivos bancarios	8,632	9,773	11,466	
Total	8,632	9,773	11,466	

La Compañía considera que los flujos de efectivo procedentes de sus cuentas por cobrar comerciales y sus recursos existentes en activos financieros de corto plazo son mayores a las necesidades actuales de salida de efectivo.

Riesgo de Mercado

Una entidad puede estar expuesta a riesgos de mercado que incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la tasa de interés y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

La Compañía está expuesta únicamente a riesgos de mercado en sus inversiones y en sus instrumentos financieros de deuda. Específicamente el riesgo tiene que ver con la tasa de interés. Si las tasas de interés bajan en el mercado, los pasivos contraídos por la compañía deben ser reajustados conforme las condiciones del instrumento. Al

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

contrario si las tasas suben el riesgo de mantener inversiones no rentables aumenta.

3.25 PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2014 y 2013 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Durante el año 2014 y 2013 no han existido movimientos en "otros ingreso integral"

Capital Social

El Capital Social está formado por 36.000 de participaciones totalmente pagadas de valor par US\$ 1,00 de valor par con derecho total a voto y a recibir dividendos.

Como principio general, Inmorillo Cia. Ltda. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, al ofrecer servicios adecuadamente valorados en forma concordante con el nivel de riesgo asumido por la Entidad.

Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancia antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Como se ha descrito, por lo menos la mitad de utilidad del período es pagada como dividendo. El monto remanente, de haberlo, suele mantenerse como reserva.

	2014	2013
Margen EBITDA	46.83%	63.34%
Variación del margen:	-16.52%	

3.26 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 321, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia con lo señalado en el párrafo anterior, mediante resolución No, NAC-DGERSCC13-0001, publicada en Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior: y por el monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales v/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta

El Art. 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

AL 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia

3.27 EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, 10 marzo del 2015, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre del 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgo la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal: y, el 31 de diciembre del 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Inventivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios legales principales con la Ley y el Reglamento mencionados, fueron:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

El Comité de Política Tributaria dictara los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capitales e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se define como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la Republica.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)

Se define las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% a la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del CIPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se define las siguientes:

- Una exoneración del Impuesto a la Renta de hasta por 10 años de las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al reevaluó de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluara conforme el límite del 5% correspondiente agastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

INMORILLO Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

e. Tarifa del Impuesto a la Renta

La tarifa general del Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.

- Los ingresos percibido por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicara una retención en la fuente equivalente a la máxima prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidara el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición y su participación sea menor al 50%, el Impuesto a la Renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de la persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento de Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención de ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o a los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.
